

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, once de agosto de dos mil veintidós

Radicado: 05001310-007-2019-00854-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza la estudiante de derecho KAREN JOHANA JIMENEZ ORREGO, a la estudiante de DAYANA URREA ZAPATA identificada con C.C. No. 1.088.336.296, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Católica Luis Amigó; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderada de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10a74f5672af91ff02e8b17d46c571fd4eb7859cd5bb7e2836bccc5854129ab5**

Documento generado en 11/08/2022 10:23:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>